Por presencia militar

Comunidad de Paz construye un nuevo pueblo

Por Isabel Sánchoz Bogotá, AFP

Habitantes de una comunidad del noroeste de Colombia, donde hace un mes fueron masacrados cuatro menores y cinco adultos, comenzaron a construir un nuevo pueblo donde asentarse, en rechazo a la orden dada el domingo por el Presidente Alvaro Uribe para que en 20 días entre la fuerza pública a esa zona.

Un mes después de la masacre en la comunidad de paz de San José de Apartadó, cuya responsabilidad aún no ha sido esclarecida, la fuerza pública empezará su desplazamiento hacia esa población, que hace exactamente ocho años se declaró en resistencia pacifica y "neutra!" frente al conflicto armado.

Pero mientras el Ejército acata la orden presidencial, los habitantes, que hace diez días iniciaron la construcción de un nuevo caserío para trasladarse, advirtieron que comenzarán a abandonar la comunidad por considerar que el gobierno viola, con la medida, su declaración de neutralidad.

Humildes viviendas de zinc y madera están siendo levantadas a pocos kilómetros del casco urbano de San José de Apartadó, cerca de una carretera y en las riberas de un río.

Las construcciones se aceleraron luego de que Uribe afirmara el domingo que ningún rincón de la geografía colombiana debe estar vedado a la fuerza pública.

Ese día, en la sede de la XVII Brigada del Ejército, Uribe aseguró que en San José de Apertadó "algunos de sus lideres, patrocinadores y defensores están seriamente señalados, por personas que han residido allí, de auxiliar a las Farc".

Las acusaciones de Uribe fueron rechazadas categóricamente por la comunidad, que en un comunicado señalo que la actitud del Presidente "ofende la conciencia ética de la humanidad y la memoria de las víctimas".

"Es muy grave que el Presidente haya guardado silencio durante un mes y cuando habió no condenó la masacre, sino que lo hizo para ofender", afirmó in ex Alcaldesa de Apartadó, Gloria Cuartas, una activista de derechos humanos de la comunidad de paz.

Cuartas y otros dirigentes de la comunidad acusan al Ejército, precisamente a miembros de la Brigada XVII, de la masacre; el gobierno y las Fuerzas Militares señalan a guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Fare), mientras que las primeras versiones responsabilizaban a los paramilitares.

La ex Alcaldesa hizo ayer una ferrea defensa de la resistencia de los pobladores a la presencia del Ejército en el casco urbano de San José de Apartadó, porque afirmó- actúa en conjunto con los paramilitares de extrema derecha.

"Hasta que no se desmonte la estrategia militar paramilitar de la región, nosotros, la comunidad y los acompañantes, gente que está apoyando a la comunidad desde otras regiones del mundo, no diferenciamos militares de paramilitares", afirmo.

Según ella, la Fuerza Pública no tiene "autoridad mural" para ingresar a San José de Apartadó cuando en su retén le destruyen la comida a los campesinos, le quitan el dincro de venta de las cosechas, violan a las mujeres".

Ante la gravedad de la situación el Defensor del Pueblo, Volmar Pérez, el director de la Pastoral Social, Monseñor Héctor Fabio Henao, y representantes de las agencias de la ONU en Colombia solicitaron a Uribe una reunión para evaluar la conveniencia de las medidas que dictó.

"Ellos han sido víctimas de las acciones de los grupos violentos a lo largo de los años, por eso queremos recomendarie al gobierno que obre con la mayor responsabilidad, cuidado y sensatez, porque podría generarse una situación de choquecon la comunidad", declaró Pérez este martes.

Desde que San José de Apartadó se constituyó en territorio de paz, unos 160 habitantes han sido asesinados, según organismos humanitarios, pese a que háce cinco años la Corte Interamericana de Derechos Humanos le ordenó al gobierno que diera protección especial a esa comunidad.

Ante la inminente llegada de la fuerzo pública a Sun José de Apartadó paro retomar el control en esa regián, sus habitantes ya están construyendo casas fuera de la localidad.

Iglesia pide aceptar a los militares

Por Margarita Mastinez Bogotá, AP

La Iglesia Carolica pidió a la comunidad de paz de San Jose de Apartado que acepte la presencia estatal y no obstaculco la teber de la justicia, ante la decisión presidencial de que dejerrito ingrese a la población, que se ba declarado noutrar ante los grupos armados.

"Hubiera prefordo que hubieran empezade con la parte civil del Estado y no la militar, pero donde manda capitán no manda marinero", dijo ayer el Quispo de Apartado, Monse nor German Garcia, en declaracio aes e la prensa local.

El religioso afirmo que la comunidad de par creada en 1997 como reacción contra las matanzas y acciones des guerrilas y paramilitares, de be prestat ajuda con tostimonias a los fiscales que investigan la masacre de ocho personas cometida por hombres uniformados que usaron machetes y fusiles.

La potencia con la comunidad de par empero hace un més, luego del asseinato de las ocho personas de la población, entre ellas tres máos.

Los habitantes, un sacerdote y la ex Alcaidesa de Apartado, acusaron, al ejercito por los asosinatos

Pein los habitantes de la comunidad se negaron a prestar declaración a la fiscalia, alegando que 165 personas de la población han sido asesinadas desde su creación y que los casos permanecen en la impunidad. Además, los que han testificado en el pasado confra autoridades han sido perseguidos:

Las fuerzas militares negaron su participación en los homicidos cometidos en esa aldes obicada a 440 kilómetros al norpeste de Bogotá.

El gobierno del Alvaro Uribe ordano que el ejercito entre en el pobiado donde viven unas 1 300 personas. Los tideres comunitarios hanadvertido que si entra un grupo arinado como el ejercito, abandonaran la coma perque el los no pueden ir contra su principio de neutralidad. La olicina en Colombia del Alto

La oficina en Colimbia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pidio ayer protección para los pobladores, pero al mismo tiempo les sugirio que scepteu a las autoridades, que son necesarias para "garantizar y protegor los derechos fundamentales de todos los que habitan en el país".

También la ONU exigió que se actare la matanza del 21 de febrero y senaló que conflata en la labor de la Tatalla y la Defendoria del Pueblo La ONU "confla también en que

Tia ONU "comfa también en que los huembros de la comunidad de paz de San Jose de Apertado prestarán su colaboración a las autoridades judiciales encargadas del proceso, y que estas garantizarán la seguridad y la tranquilidad de los testigos y familiares de las victimas", afirmo un comunicado de pretasa.